

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
SATINATOG S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Enero del año dos mil catorce, en el local social, siendo las once horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía SATINATOG S.A., con la asistencia de los siguientes señores: CARLOS FLEURQUIN AMOROS por sus propios y personales derechos, y el señor Carlos Fleurquin Amoros por los derechos que representa del señor JOSÉ PEDRO VARELA FLEURQUIN en virtud del poder que en escritura pública existe. Los accionistas acuerdan unanimously constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio del año 2013. 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio del año 2013. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso. Actúa como Presidente ad hoc de esta Junta el señor CARLOS FLEURQUIN AMOROS y como Secretario el señor Ulán Darío Piedrahíta Rada. El Presidente dispone que el Secretario consulte el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constatado el quórum reglamentario, se da fe constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas votaron por unanimidad las siguientes resoluciones: 1.- Aprobado el informe del Administrador correspondiente al ejercicio del año 2013. 2.- Aprobado las cuentas y balance de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2013. 3.- Aprobado el informe del Comisario de la compañía. 4.- Por cuanto no se produjeron utilidades en el ejercicio económico en cuestión, no existe materia sobre la cual resolver. El Presidente vota la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas, se pone en un momento para la celebración de la presente acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firmó el señor los accionistas de la compañía. EL CARLOS FLEURQUIN AMOROS - Presidente Ad Hoc. EL ULÁN DARÍO PIEDRAHÍTA RADA - Secretario - Gerente General. ACCIONISTAS: CARLOS FLEURQUIN AMOROS, JOSÉ PEDRO VARELA FLEURQUIN (representado por apoderado Carlos Fleurquin Amoros).

CERTIFICO QUE la presente copia del ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SATINATOG S.A. es fiel a la original que reposa en los archivos de la empresa.

Guayaquil, 30 de Enero del 2014



Ulán Darío Piedrahíta Rada  
Secretario - Gerente General